

"LA MODERNIZACION DEL ESTADO: PLANES DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. AVANCES A LA FECHA"

EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Don Genaro Arriagada H.*

EN SESION Nº 121 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

MAYO, 1995

Quiero agradecer a la Cámara Chilena de la Construcción la invitación que me ha permitido exponer sobre un tema que es una de las preocupaciones centrales del Gobierno.

Tal vez, al inicio, yo debiera plantear un tema de orden general. Si estamos hablando de la modernización del Estado, la primera pregunta que uno se hace es qué concepto del Estado tiene el gobierno. Creo que ese es un asunto muy crucial porque es parte de los problemas y las tensiones que el Gobierno tiene. Yo diría, claramente, que el Gobierno del Presidente Frei entiende que él llega en un momento en que las formas tradicionales del Estado están no sólo agotadas porque tienen graves fallas de eficiencia, sino que, además, están agotadas porque el mundo ha cambiado de una manera bastante dramática.

Entonces, lo primero que quisiéramos decir es que el Gobierno del Presidente Frei se ubica muy distante de las concepciones del Estado que estuvieron en el origen, incluso del patrimonio ideológico y programático de los Partidos que respaldan al propio Gobierno.

En general, a partir de los años '30, en Chile se va a desarrollar un concepto del Estado que va a estar caracterizado por un rol muy activo del Estado como empresario. Un Estado interventor que encuentra activo respaldo desde el mundo empresarial hasta el mundo laboral; partidos de izquierda, de centro y de derecha que creen que realmente al Estado le corresponde un rol fundamental en la creación de actividades productivas, que va a generar la base de la infraestructura de desarrollo del país (CAP, ENDESA, IANSA, CORFO); un sistema de protección muy fuerte de las actividades productivas y un mercado financiero mayormente estatal, en un cuadro de control bastante específico.

No cabe la menor duda de que esa concepción del Estado ha muerto y, en consecuencia, el Gobierno del Presidente Frei procura que a lo largo del desarrollo de este tiempo se genere una nueva concepción del Estado. En eso estamos trabajando activamente.

¿Qué características tiene? De partida, creemos que no cabe la menor duda de que el Estado tiene que disminuir su rol en cuanto empresario y en cuanto a promotor de las

Transcripción textual de la charla del Sr. Genaro Arriagada H.

actividades económicas y, en ese sentido, esperamos que el Estado disminuya sus actividades en ciertas áreas en las que puede ser reemplazado, con mucha mayor eficiencia, por el sector privado. Concretamente, uno de los casos paradigmáticos en esta materia es lo que estamos haciendo en materia de infraestructura, donde claramente el Gobierno del Presidente Frei entiende que tenemos una situación de déficit, largamente acumulada, que se empieza a recuperar un tanto a partir del año 1990, pero llegado el momento, el Gobierno del Presidente Frei espera una muy importante asociación con el sector privado que significa la disminución del rol del Estado en la parte de infraestructura y una participación muy activa del sector privado en esta materia. Creo que, en ese campo, el gobierno actual ha cambiado con decisión y con rapidez.

En materia de infraestructura vial estamos prontos a despachar dos proyectos que nos parecieron muy importantes y que contaron con el apoyo y la consulta de los gremios empresariales, particularmente de la Cámara Chilena de la Construcción, y este año realmente se está notando la actividad que el Estado está haciendo en materia de concesiones viales interurbanas. Calculamos que en esta materia hay alrededor de unos dos mil millones de dólares hacia adelante que esperamos sean fruto de concesiones viales. Por ejemplo: la Ruta 5, el acceso norte y sur a Concepción, la ruta a San Antonio, el mejoramiento de la interconexión vial con Valparaíso (ya sea a través de la construcción de los dobles túneles o a través de La Dormida), etc. En consecuencia, tenemos ahí un campo en el cual buscamos activamente una situación de asociación y participación de los privados muy fuertemente.

También, hace algún tiempo atrás en una reunión fundamentalmente de empresarios, en ENADE, planté que el Gobierno estaba activamente comprometido en la idea de tener una definición frente al tema de las empresas sanitarias y en esa ocasión señalé que el Presidente de la República, como es la función propia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, me había pedido la constitución de un comité interministerial donde trabajan cinco ministros y yo mismo, para definir una política respecto del tema sanitario. En ese campo, el Presidente de la República ha tomado una resolución y esperamos tener una participación del sector privado muy activa en las empresas sanitarias, en el tratamiento de aguas servidas y, por supuesto, dentro de un marco regulatorio, cuya ley enviaremos el próximo lunes al Parlamento. En consecuencia, ahí tenemos de nuevo un campo en el cual vemos una disminución del rol del Estado y buscamos activamente una participación del sector privado.

Asimismo, hemos hecho avances significativos para los efectos de desbloquear el tema del gas y, por tanto, el Gobierno no sólo ha modificado el Protocolo N° 2 en la relación con Argentina sino que, además de eso, el Gobierno ha dictado en el día de ayer los reglamentos que permiten el otorgamiento de las concesiones de transporte y distribución y, a continuación, el reglamento de seguridad. Es así como creemos que muy luego vamos a tener una actividad del sector privado que nos va a permitir tener varios gasoductos. De partida, las decisiones tomadas respecto de la reforma del Protocolo N° 2 significan que la inversión de METANEX en Punta Arenas será materializada, y a continuación esperamos que haya un gasoducto que cubra a las regiones Octava, Metropolitana y puntos intermedios (o dos gasoductos o una combinación distinta). Dos gasoductos, uno que conecte Argentina con la Región Metropolitana y otro que conecte la cuenca de Neuquén con la Octava Región. Cualquiera que sea la fórmula, creo que vamos a tener un conjunto de proyectos en materia de interconexión gasífera que son bastante notables. Es probable que también tengamos una interconexión gasífera importante en la zona norte del país, ya sea con gas proveniente de Bolivia o del norte argentino.

Quiero decir que un grupo importante de Ministros estamos trabajando muy activamente, coordinados por la Secretaría de la Presidencia, para tener una pronta definición respecto del tema de puertos y aeropuertos, que el Gobierno espera sea posible antes de

termino del primer semestre y, por esa vía, abrir una muy activa e importante participación del sector privado en esta área.

No quisiera extenderme en otros asuntos, pero quisiera señalar, claramente que, en este campo el Gobierno enfrenta un cambio en la concepción tradicional respecto del rol del Estado al cual eran más proclives los partidos políticos que constituyen nuestra coalición de Gobierno, y eso no deja de crearnos —y debo reconocerlo— ciertas tensiones. Es cierto que aquí existen no pocas nostalgias, pero el Gobierno tiene la firme intención de avanzar no obstante esas nostalgias. Creo que el discurso que el Presidente de la República pronunciara a comienzos de esta semana es una demostración clara de su compromiso de caminar en este plano.

También, quiero decir que nuestra concepción del Estado choca, y es obvio, con ciertos criterios que han sido predominantes en los Partidos que hoy día son de oposición, lo que significa que conjuntamente con nuestro compromiso de una reducción activa del Estado en estas áreas, de nuestra profunda convicción de que en materia de decisiones económicas, inversión y precios, el mercado es el instrumento insustituible de la economía moderna, a nosotros nos parece que el Estado va a continuar teniendo un rol fundamental en otras áreas donde sí es insustituible. Me refiero, concretamente, a las actividades del Estado en la fijación de normas que permitan una adecuada regulación de la actividad económica, que prevengan ciertos riesgos que pueden crear economías excesivamente desreguladas. No sólo lo hemos visto nosotros en el caso de Chile en el cuadro de la crisis de 1981, donde un exceso de desregulación condujo a una política que terminó negándose a sí misma, en el sentido que muchas de las instituciones financieras, y no pocas empresas, terminaron volviendo a manos del Estado, sino que hoy día lo mismo vemos en las actividades de bastante medida que el Gobierno tiene en materia de la cuenta de capitales, en el sentido que no nos interesa el acceso a Chile de capitales de corto plazo, que tendan a trasladar a la economía chilena los riesgos de otra economía.

En ese sentido, si uno mira la literatura reciente, particularmente la prensa internacional, hay una activa consideración respecto de la actitud de moderación que en esta materia ha tenido el Ministerio de Hacienda chileno y que parece una política coherente con las nuevas características que los mercados de capitales tienen, particularmente las economías emergentes.

En ese plano, nosotros vemos un rol muy activo del Estado en la protección de los sectores más débiles. Creemos que hay situaciones en las cuales sin un rol muy activo del Estado podemos destruir la cohesión social del país. Hay sectores cuyo mejoramiento no depende de mejorías en la productividad, sino que simplemente son sectores pasivos o que están presos en un círculo vicioso desde el punto de vista de sus situaciones de pobreza y en los cuales el Estado tendrá que continuar desarrollando una función asistencial.

Creemos que el rol del Estado es fundamental en el mejoramiento de la salud y la educación. Alrededor del 92% de los estudiantes en Chile depende o de sistemas subvencionados por el Estado o de sistemas municipalizados y, en consecuencia, así como es perfectamente sustituible el rol del Estado en la infraestructura, es insustituible en el esfuerzo que tiene que hacer en materia de educación, lo que no significa negar la posibilidad de tener fórmulas crecientes de participación del sector privado en la creación de universidades o de otras instituciones de educación.

Es en ese marco en el cual nos queremos mover. El marco de un Estado que disminuye su rol en el plano económico productivo, un Estado que encuentra un conjunto muy importante de actividades en las que busca una asociación muy real con el sector privado, creando ingentes oportunidades de participación de los privados y, por otro lado, un rol del Estado en términos de la fijación de normas y de políticas activas tendientes a disminuir la brecha que separa a ricos y pobres y a establecer condiciones de mayor equidad y de igualdad de oportunidades, un rol de protección a los más débiles.

Dentro de esos principios generales, con este Estado así definido, creemos que debemos enfrentar algunas tareas muy concretas. Estamos seguros que el Estado chileno padece de deficiencias bastante grandes en sus niveles de gestión y, por tanto, hemos planteado un cambio en la administración pública que incentive un cambio cultural, en el cual el funcionario público ya no se considera el dispensador de favores hacia unos súbditos que no disponen de derechos, sino comprometer a la administración pública en la idea de una cultura de servidores de ciudadanos que tienen derechos y que quieren saber con claridad qué pasa con sus impuestos, qué grado de despilfarro hay, por qué tienen que padecer largas colas, por qué tienen que recibir servicios en locales inhóspitos, etc.

Todo nuestro esfuerzo va a crear conciencia dentro de la administración pública de un cambio fundamental en la vida moderna, del cual Chile es parte, y que significa que tenemos que atender a ciudadanos conscientes en todos los niveles de sus derechos, incluso hasta en las cárceles. Las personas que están en las cárceles tienen derechos y, también, dentro de las limitaciones de su libertad, se les deben ciertos servicios mínimos.

En segundo lugar, queremos una gestión pública que gradualmente vaya siendo evaluada y remunerada según los resultados. Tradicionalmente, la administración pública nunca ha establecido criterios en virtud de los cuales la carrera funcionaria esté asociada a otras razones, diferentes a la antigüedad. Esto, tal vez, por un hecho complejo y atendible a veces, porque las mayorías de turno en los gobiernos han provocado una situación de mucha inestabilidad dentro de la administración pública. Creemos que en este campo hay que caminar con un criterio que establezca realmente seguridad para el funcionario público respecto de que no va a ser atropellado por motivos políticos y en el que, también, el manejo de los recursos humanos acepte ciertos niveles de flexibilidad y donde la carrera funcionaria esté asociada a otros criterios además de la antigüedad, como mérito, desempeño y concursabilidad de algunos altos cargos.

En el último tiempo hemos tenido mucho más éxito en este campo que el que nos habíamos imaginado. Al inicio pensé que todos los intentos de establecer una mayor flexibilidad en el manejo del personal en grandes áreas del Estado nos iban a crear rigideces muy grandes y choques muy fuertes con los intereses corporativos de los funcionarios. Es cierto que los han habido, basta ver todo lo que ha sucedido con el Estatuto Docente, basta ver los conflictos que hemos tenido en el sector salud, pero, no obstante esas dificultades, no es menos cierto que, tal vez no con la rapidez que quisiéramos, hemos ido caminando hacia un sistema en el cual gradualmente vamos metiendo dentro de la administración pública otros criterios. En el caso del Colegio de Profesores, que es un gremio extraordinariamente preocupado de los temas de estabilidad y donde hay un Estatuto Docente que es extraordinariamente rígido, hemos logrado con ellos acuerdos tendientes a aumentar sus jornadas de trabajo en una semana, este año, otra semana el próximo año, hemos logrado establecer ciertos criterios de flexibilidad respecto de las plantas de los docentes y hemos establecido también ciertos criterios de remuneración que premian el mejor desempeño, en el sentido que hay estímulos para el sector de los profesores que se ubique en el 25% de los establecimientos que en cada región tengan mejores desempeños de acuerdo a los sistemas de evaluación de la educación. En consecuencia, ahí estamos caminando, no obstante las tensiones que se producen, en un sentido nuevo y que me parece muy correcto.

El caso de la Ley de Aduanas, que en este momento tenemos en el Parlamento, es otro ejemplo en el cual hemos logrado terminar un sistema malo y cambiarlo por otro en el que establecemos premios muy activos para los funcionarios que quieran capacitarse en actividades o profesiones vinculadas al servicio de aduanas. En segundo lugar, hemos establecido dos sistemas de incentivos, uno al total del servicio de aduanas, en el evento que cumpla ciertas metas fijadas por el Ministerio de Hacienda, y un sistema de premio a los funcionarios que se ubiquen en los niveles de mejor calificación. Finalmente, hemos

establecido la concursabilidad de ciertos cargos superiores en el servicio. De tal forma, aquí también tenemos otro caso en el cual vamos estableciendo sistemas de carrera funcionaria y de remuneración asociados no sólo a la antigüedad, sino a calificación, desempeño y cumplimiento de metas.

Toda la función de modernización de la tarea del sector público está a cargo de un Comité Interministerial, que yo presido y en el cual está el Ministro de Hacienda y el Ministro del Interior. Nuestro punto de partida ha sido bastante realista y minimalista. En general, yo desconfío de las grandes teorías que hablan de grandes reducciones y de ministerios, tal vez sean muy necesarias, pero partir por ahí nos habría significado haber hecho grandes enunciados y haber tenido conflictos que muy luego las hubieran dejado tal como estaban. Sin embargo, nuestro camino ha sido ponernos metas tal vez pequeñas, pero que han ido generando al interior de la administración pública un nuevo espíritu. En este año de trabajo que hemos tenido, me siento muy satisfecho de ver el interés que hemos despertado en los funcionarios públicos, particularmente en sus planas directivas, por participar en el esfuerzo de modernización del Estado y de la gestión.

En ese sentido, hay algunas ideas, no quiero extenderme demasiado, pero quisiera decir que esta semana daremos a conocer en la Corporación de Fomento de la Producción el estudio que hemos hecho respecto de la simplificación de trámites para la formalización de empresas. Realmente, cuando llegamos al Gobierno nos encontramos con un estudio que mostraba una situación muy preocupante desde el punto de vista de los enormes inconvenientes que hay en Chile para los efectos de constituir empresas.

Dentro de un pequeño esfuerzo que estamos haciendo por simplificar y desburocratizar los trámites, hemos terminado un estudio y hemos encontrado una situación que creemos podemos rectificar, en el sentido de evitar las duplicaciones de formularios, trámites que se tienen que hacer separadamente en los mismos servicios, disparidad en exigencias de una Municipalidad a otra, etc. Creemos que ahí podemos tener un buen ejemplo de una cosa muy concreta, que no es una reforma como para decir que es lo último que hay, pero creemos que a través de cosas graduales podremos ir avanzando.

En este momento, estamos trabajando con 47 servicios públicos para que se comprometan en ciertas metas muy precisas en materia de modernización del Estado, que van a confirmar solemnemente en un acto con el Presidente de la República. Lo que estamos planteando es que en estos servicios públicos se haga un esfuerzo por definir claramente cuál es su misión, un esfuerzo de planificación estratégica; definir la relación con los usuarios, las demandas y quejas de los usuarios y la experiencia de los propios servidores públicos en la materia. Estamos trabajando en la idea de encontrar en estos 47 servicios un programa de modernización que, dada la dispar entidad de cada uno de los servicios, tienen indicadores distintos respecto de desempeño, eficiencia y autofinanciamiento.

En algunos servicios, por ejemplo, el problema será disminuir el tiempo promedio de espera entre la recepción de una denuncia y la visita de un fiscalizador en la Dirección del Trabajo; disminuir el promedio de espera de las becas de capacitación laboral en el caso del SENCE, supongamos de 120 a 90 días; disminuir el tiempo que requiere el otorgamiento de una pensión, de 109 a 83 días; en otros casos serán objetivos de autofinanciamiento, de aumento de la eficiencia en las cobranzas, disminución del número de deudores morosos o, en otros casos, indicadores de eficiencia. En eso hemos estado trabajando con la Dirección de Presupuesto, el Ministerio de Hacienda y cada uno de los servicios públicos.

Quiero ser muy honesto. No estoy planteando una modificación radical, estoy diciendo que hemos elegido un camino por la vía de promover un cambio cultural en los funcionarios del Estado y crear estímulos. A partir de este mes tenemos reuniones periódicas, en las que los distintos servicios cuentan a los demás los esfuerzos que están haciendo para lograr la simplificación de trámites, el mejoramiento del desempeño, mejoramiento de indicadores financieros y autofinanciamiento, etc. Por esa vía estamos estimulando

un debate de otra naturaleza, sacando a la administración pública del puro problema de la estabilidad en los empleos y las demandas por remuneraciones, a enfrentar una situación distinta, que dé mayor dignidad a estos servicios y cree compromisos perfectamente medibles y evaluables entre las distintas reparticiones y sus correspondientes ministros.

He querido ir desde lo general, de lo que nos preocupa como concepción del Estado, hasta un inventario de tareas específicas que estamos haciendo en materia de modernización. Muchas gracias.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

Sr. Blas Bellolio:

Agradecemos al señor Ministro Secretario General de la Presidencia su exposición. Se han dispuesto algunos minutos para que él responda consultas que quieran hacerle los señores Consejeros.

Sr. Luis Pertuzé:

Ministro, a usted le consta que participé en algunas comisiones del Gobierno y la verdad es que no fui muy escuchado. Usted sabe que soy un independiente y, como tal, a uno le cuesta hacerse sentir en los partidos políticos.

Hice observaciones puntuales como, por ejemplo, la relación de los Directores de Obra, que es una cosa que a esta Cámara le ha preocupado y lo ha hecho presente reiteradamente a los ministros de la Vivienda y a otras autoridades. No sé si usted sabe que el Director de Obras de una Municipalidad depende tanto del Alcalde como del Ministerio del Interior, no tiene un patrón muy específico. Su autoridad está muy limitada y la verdad es que él tiene que responder con su peculio personal cuando firma. Cuando pasa eso, el alcalde le solicita firmar y el hombre se niega. Hay una rivalidad permanente y nosotros, como constructores, lo sufrimos en forma sistemática. Ojalá se contemple, se analice y se resuelva de una vez por todas.

Uno ve la cantidad de cosas que se están haciendo y yo las aplaudo. Sinceramente, a pesar de ser un hombre de gobierno, desconocía todo lo que se estaba haciendo. Creo que es bueno que se conozca lo que ustedes están desarrollando, porque eso da tranquilidad y también puede motivar a hacer algunos aportes.

Otra cosa que también nos afecta en forma directa es el timbraje en Impuestos Internos. La cosa más arcaica que puede existir es el timbraje de boletas, facturas y otras cosas. Sumado a eso, los términos de giro. Es kafkiano hacer un término de giro en este país. ¿Qué hace uno? Simplemente, espera cinco años y se olvida de la empresa y la deja botada.

Ahí hay tres cosas puntuales: hay muchas más, pero para no latearlo, las haré llegar. Me alegro, los felicito y le agradezco la presencia. Gracias.

Sr. Genaro Arriagada:

Ustedes comprenderán que las características propias de cada ministerio hacen que uno no pueda conocer al detalle situaciones que pueden ser muy incómodas. Lo que podríamos hacer es encontrar una fórmula en la cual pudiéramos encontrarnos con la Cámara Chilena de la Construcción y analizar un conjunto de materias que les parezcan, desde el punto de vista de la desburocratización y simplificación de trámites, procurando dentro de ese marco plantearle a los servicios las sugerencias, reclamaciones y soluciones de la Cámara.

Sr. Blas Bellolio:

Quisiera informarle al señor Ministro que en este punto la Cámara tiene un estudio

realizado por una comisión que presidió nuestro ex Presidente, y le haremos llegar un ejemplar de dicho documento.

Allí planteamos temas especialmente relacionados con el sector y que inciden en la tramitación y dilación de los problemas más acuciantes. Ahí se plantean también algunos tipos de soluciones o sugerencias.

Sr. Alfredo Behrmann:

Yo me quería referir a ese documento. Así como nosotros tenemos tres Consejos anuales, de los cuales uno está dedicado a elecciones, creo que este país necesita —lo necesitan los gremios, lo necesita la gente, los necesitan los delegados elegidos en los distintos organismos regionales y provinciales— un sistema periódico de evaluación pública.

Creo que lo que tiene saturada a la gente es este aparente inmovilismo que, como bien dice el Ministro, pasa por costumbres arraigadas por muchos años, acostumbres. La crítica que normalmente se ejerce, que por el lado de nuestro gremio es constructiva, a nuestro entender, tiene límites de tolerancia. A veces uno tiene que responder públicamente por cosas que se van repitiendo y, al final, se llega a una especie de saturación.

He escuchado en muchas oportunidades al Ministro, y encuentro que el enfoque que le ha dado a su intervención hoy es extraordinariamente un buen signo, pero lo que está faltando es el seguimiento. Creo que tres o cuatro veces al año debiera haber una información a nosotros, a los gremios, a los dirigentes gremiales. No olvide que nosotros tenemos muchas delegaciones regionales, que reclaman aún más porque el desamparo que hay en regiones es mucho más grande que lo que hay acá en Santiago.

Creo, como Director de la Cámara y nacido en regiones, que esto debe ir culminando de alguna manera hacia un entendimiento frecuente y periódico en las evaluaciones.

Sr. Fernando Rojas:

Señor Ministro, sin perjuicio de que me parece muy conveniente y pertinente que haya una reunión entre el Gobierno y la Mesa Directiva de la Cámara, creo que es importante hacerle conocer a usted, hoy día, la situación que estamos viviendo quienes construimos en Santiago. En las comunas del sector oriente, por ejemplo, Las Condes, Vitacura, Bumechea, tenemos bastante dificultad para conseguir permisos de edificación y, además, tuvimos un problema bastante serio, que es la postergación del nuevo Plan Regulador. Es algo que se pensó iba a estar listo el año antepasado, después el año pasado, en marzo de este año, estamos en el mes de mayo y todavía no empieza. Tenemos muchos proyectos que están esperando que ese Plan salga, hay mucha gente que está esperando ese trabajo y el sector de la construcción está con mucha gente cesante por este problema. Creo que, quizás, sea algo en lo que usted podría ayudarnos a resolver a la brevedad.

Sr. Jorge Matus:

Señor Ministro, yo represento a Arica y creo que el aspecto de regionalización de la modernización del Estado es fundamental. Mientras más nos alejamos del centro del país nos encontramos con más problemas, los funcionarios están más ligados a decisiones administrativas que se toman en el centro del país.

Creo que la modernización del Estado pasa específicamente por la regionalización y queremos una acción decidida del Estado en ese sentido.

Sr. Helmut Stehr:

Sólo para informar al señor Ministro y a los miembros del Consejo, en el orden tributario que señalaba Luis Pertuzé, la Comisión Tributaria de la Confederación de la Producción y el Comercio ha sido invitada por el Director del Servicio de Impuestos Inter-

nos para crear una comisión mixta que estudie distintos aspectos normativos del Servicio, para solucionar problemas de trámites excesivos o los pequeños pasos que señalaba el Ministro. Esta Comisión ha estado funcionando durante casi todo el año pasado, se ha reunido muchas veces y ha tenido un progreso positivo evaluado por ambas partes.

Quizás eso pueda servir de ejemplo para, en otro orden de materias, crear también este tipo de colaboración entre organismos gremiales del sector privado y el Gobierno.

Sr. Manuel Valcárcel:

Señor Ministro, quisiera expresar que el encontrarme con usted es una oportunidad que no puedo desaprovechar. Naturalmente, lo que va a oír usted ahora es una posición que no es vinculante a nuestros amigos del Consejo, es una posición absolutamente personal y fruto de una gran verdad: mi contacto permanente con los pobres y los marginados de este país e inspirado en el amor profundo a esta tierra, en la que no nací.

Yo sé su vocación de politólogo, lo he seguido muchos años, por muchas razones. Actualmente, está usted presidiendo comisiones de tipo técnico infinito, de organización, administración, etc., para lo cual lo considero perfectamente apto porque ser político o politólogo... En el fondo, todo esto es una manifestación política. Pero yo tengo una inquietud profunda, que no es solamente la construcción, los programas de Arica o la infraestructura y es, a mi juicio, la frivolidad con que estamos tratando a nuestra democracia. Por eso digo que no es vinculante a la Cámara, es Manuel Valcárcel el que está inquieto.

Tengo una sensación, que cada día me angustia más, al conocer literatura universal. Aquí dentro nos creemos formidables porque la verdad es que nuestro pasado de país chico, con una cordillera y un mar tremendo nos ha hecho sentirnos siempre aislados de los grandes problemas del mundo, pero al abrir nuestras puertas nos hemos incorporado a un terreno muy propicio y sumamente peligroso. Yo conozco, por una serie de experiencias a nuestros vecinos de aquí y allá, incluso de Europa y de Norteamérica.

¿Qué es lo que me preocupa? Que si no logramos, señor Ministro, una seriedad —subrayada— en nuestro modo de accionar diario frente a los problemas políticos internacionales, a los apoyos o rechazos a los problemas de gobierno, de los partidos que lo apoyan y de la oposición... En dos palabras: si seguimos con esta actitud frívola, que está inquietando a nuestro pueblo, a los intelectuales, e inquieta un poco, no sé si a todos, los que acompañan aquí hoy, pero... Creo que todos los problemas que usted plantea tienen una base fundamental, que la gente actúe con criterio, no coyunturalista, no minimalista en el terreno político, sino una visión de patria diferente.

Me inquieta mucho que se agrieten todos los apoyos para un gobierno que tendrá sus aspectos equivocados, pero se agrietan mucho todos los apoyos, por todos los lados, y, a mi juicio, parece como una escena de *boudeville* francés. No es cuestión de 24 horas, estamos jugándonos el porvenir de este país en los próximos 500 años y yo, como viejo forestal, sé lo que está en juego en este momento.

Yo quisiera invocar, no su aspecto técnico sino político, para rogarle que haga cualquier esfuerzo para lograr esta unidad que yo veo no debidamente consolidada y, por lo tanto, muy inquietante. Muchas gracias.

Sr. Mario Olate:

Señor Ministro, me dejó un poco preocupado el planteamiento suyo con respecto a la modernización del Estado, en cuanto a los estímulos a los funcionarios públicos.

Me deja preocupado porque esto de los estímulos a los funcionarios públicos de acuerdo a su desempeño no es una cosa nueva, es una cosa que en este país se usó hace más de treinta años atrás, y lo digo con plena propiedad por haber sido yo funcionario del Estado en esa época. Creo, señor Ministro, que ninguno de nosotros podría estar en contra de esa modernización y mucho menos de considerar que ella pasa por empleados públicos

bien remunerados y, por supuesto, el aumentar dentro de ello sus ingresos y remuneraciones mediante un sistema de estímulo pareciera ser adecuado.

Mi preocupación radica en el hecho de que si el sistema de los estímulos no está totalmente acotado, si no está determinado por una especie de reglamento, que el funcionario público cumpla ciertos requisitos para acceder a él, indefectiblemente pasa por la buena voluntad de la jefatura del servicio, por la posición política, por la simpatía o antipatía que se pueda tener por un determinado empleado. Eso me inquieta un poco, me deja preocupado, porque creo que si miramos el pasado, en el pasado el sistema no fue bueno porque se privilegió la simpatía antes que la eficiencia funcionaria. Gracias.

Sr. Sergio Orellana:

Señor Ministro, aparece muy plausible el camino que ha seguido el Gobierno en el sentido de buscar pequeños pasos para encauzar el camino de mejorar la eficiencia de las distintas instituciones del Estado, pero se echa de menos una visión global o macro de la que debiera ser la organización del Estado para adecuarlo a los nuevos objetivos.

Aparece contradictorio leer, con frecuencia, sobre un Consejo de Gabinete con más de 25 o 30 personas. Los que tenemos experiencia en manejar compañías nos damos cuenta que con más de nueve personas ya hay dificultades para proceder en forma ordenada y sacarle provecho a ese conjunto de personas. Entonces, no podemos entender el que no se enfoque desde arriba, desde el aspecto macro, la modernización del Estado en su estructura y cómo, además, si se comparte el criterio de que el Estado debe dejar de ser productor, hay varias áreas en las que aún no escuchamos nada. Por ejemplo, ¿qué se va a hacer en el sector petrolero, en el transporte ferroviario de pasajeros?

Escuché con satisfacción que hay una comisión trabajando para puertos y aeropuertos, pero si empezamos a revisar en cuántas actividades está todavía el Estado como elemento productor, nos encontramos con que hay muchos caminos por recorrer.

Sr. Hernán Doren:

Ministro, dentro de su posición me preocupa un planteamiento suyo diciendo que en el ámbito de la inversión en infraestructura el Estado debería retirarse y que el peso recaería sobre la inversión de los privados. Yo quiero hacer ver, ante esa postura, que realmente la inversión por parte del Estado es absolutamente insustituible y la creencia general de todos los que participamos en el área es que las concesiones son solamente un complemento a la inversión imprescindible por parte del Estado.

Sr. Genaro Arriagada:

Yo no puedo estar más de acuerdo con usted, pero eso es en aquellos lugares donde realmente el Estado pueda ser sustituido con buena obra. Por ejemplo, a propósito de las empresas sanitarias, es claro que hay ciertas empresas sanitarias en las cuales el Estado no puede ser sustituido por los privados, y me estoy refiriendo a empresas a las que tal vez les falte un desarrollo de veinte años. Este es un negocio donde los volúmenes son muy importantes y, en consecuencia, privatizarlas sería provocar una situación muy dramática desde el punto de vista de las tarifas y se desacreditaría la totalidad del proceso. Por eso es que el Gobierno ha señalado claramente que en este plano tenemos que distinguir entre distintas realidades.

Creo que es claro que, por ejemplo en la carretera 5, la participación del sector privado es muy crucial, pero no vamos a encontrar a nadie del sector privado para caminos vecinales, y es lógico. Creo que todo el problema del tratamiento de agua potable rural seguirá siendo una función fundamental del Estado. Por eso no he hablado tanto de sustitución sino de una asociación y creo que eso es lo que el país espera.

Hay ciertos temas muy específicos, y yo pido disculpas, mi función es la de un

Ministro coordinador y no en el detalle preciso. Creo que hay temas que estarían mucho mejor discutidos con el Ministro de Hacienda o con los Alcaldes, por ejemplo, respecto del tema de los planos reguladores. Además, creo que hay puntos en los que no puse énfasis y me parecen muy pertinentes, como todo lo que se refiere a la regionalización y descentralización. Sin duda alguna que lo que podamos avanzar en ese campo es crucial.

Es muy distinta la naturaleza del Estado. Salvo un tiempo, cuando trabajé con Domingo Santa María, que fui su jefe de gabinete cuando yo tenía 21 o 22 años, nunca he sido funcionario público. Entonces, cuando uno llega a la administración pública encuentra que hay bastantes mitos y uno es mucho más débil de lo que se imagina. En segundo lugar, en este país hay una tradición muy notable de servicio público, no en vano éste es un país que no tiene niveles de corrupción. A veces la gente llega y dice que los niveles bajos de salarios conducen a la corrupción, puede ser, es un factor, pero hay elementos morales que están presentes en un país y que son cruciales. Este país, tal vez, tiene remuneraciones infinitamente más bajas que otros países que están nadando en corrupción. Creo que también uno tiene que ser muy matizado al juzgar a la administración pública.

Nuestra posición ha sido no ponernos en una actitud castigadora o en una retórica ofensiva, nuestra posición es que ojalá podamos encontrar una relación de compromiso estratégico con la administración pública para hacer cosas en común. Ahí tenemos un problema muy dramático, creo que el problema de las remuneraciones es realmente muy fuerte. Les cuento un caso.

Nosotros estamos completando toda la organización medioambiental, la creación de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, en estos días dictaremos los reglamentos de planes de descontaminación y zonas saturadas y el reglamento de normas, antes de un mes tendremos dictado el reglamento que crea el sistema de evaluación de impacto ambiental, que es crucial desde el punto de vista de lo que es la integración del país a los grandes mercados internacionales. Pero si les contara a ustedes, por ejemplo, que una Comisión Regional del Medio Ambiente, en Antofagasta, tiene una planta de seis personas, un director profesional, uno o dos profesionales, una secretaria y un junior y que, sin embargo, en un momento determinado esa gente tiene que enfrentar la llegada —como ya hay— de estudios de impacto ambiental por proyectos de 2.700 millones de dólares (esos son los proyectos que debieran tener estudios de impacto ambiental en la Segunda Región).

En el caso de las Superintendencias, que son parte fundamental del desarrollo del sector privado, en muchas partes se ha creado una colaboración muy estimulante y hay gente del sector privado que dice que lo único que quieren tener es una Superintendencia que funcione, porque es parte de su desarrollo tener una buena relación. Pero resulta que las Superintendencias, por sus niveles de remuneración, son lugares de aprendizaje para profesionales jóvenes, que rápidamente emigran, y los niveles de rotación de los funcionarios son muy altos. Entonces, un funcionario que llega a una Superintendencia, empieza a trabajar, un tipo brillante, al cabo de un año o año y medio se va al sector privado con tres veces su remuneración.

Eso no tiene mucho arreglo. Un día me plantearon qué pasaría si solucionaríamos las remuneraciones de los tres mil funcionarios más altos del país. Claro, es cierto que ellos tienen un precio de mercado muchísimo más alto, pero eso no se le puede explicar a una administración pública que se preguntaría por qué esos, que no tienen problemas esenciales en su vida, van a recibir un trato especial y no los otros que están en niveles de remuneración muy bajos.

Este Gobierno, al iniciar su período, se encontró con que el crecimiento de las remuneraciones de la planta es 1,4%. Eso nos permite, tal vez, que en la medida que seamos muy estrictos en el crecimiento del número de funcionarios públicos podamos tener incrementos más fuertes en los salarios. Ahí vamos a tener que caminar con cuidado. Ustedes

han visto el conflicto que tuvimos con los médicos, por ejemplo, pero estamos haciendo un esfuerzo grande.

Yo comparto absolutamente que o establecemos un sistema transparente y serio de remuneración por desempeño o vamos a crear una fórmula de clientelismo político. Mi actitud, por razones éticas y prácticas, por razones morales, frente al cliente, es que me parece repugnante, muy condenable. En la Comisión de Ética Pública, de la cual me tocó ser parte, una de las cosas que más condenamos es el clientelismo. Pero la segunda cosa que es muy grave es que el clientelismo es incluso malo para el Gobierno y muy malo para los miembros de la administración que se quieran comprometer en él, porque ahí se encuentran cuadros de funcionarios que asumen posiciones para las cuales no tienen méritos, cuadros de funcionarios que están muy indefensos frente a la presión de un superior.

El clientelismo, para un partido político, es pan para hoy y hambre para mañana, desde el punto de vista práctico, desde el punto de vista moral, me parece improcedente.

Yo concuerdo con quien decía que tal vez nos falte una visión global, pero esto es como el método deductivo o inductivo. Nosotros podríamos haber partido con una concepción muy global, pero tal vez la propia globalidad hubiera hecho que se demorara. En cambio, hemos elegido este camino y yo tengo la sensación de que habiendo partido de cosas muy concretas y muy específicas, en un momento determinado vamos a estar en condiciones de plantear transformaciones mucho más grandes y que sean creíbles por la opinión pública, por el mundo empresarial, por el propio Gobierno y por los propios funcionarios públicos.

Acabo de ser invitado a un seminario fuera, donde me tocó ver una experiencia muy notable de modernización del Estado, hecha en Galicia. Muy impresionante. De repente, un buen día, una cosa así, que hace un año habría sido una cosa tremendamente ambiciosa e increíble, si esto continúa tomando interés y una participación creciente del mundo de los funcionarios, el Gobierno podría comprometerse en proyectos mucho más ambiciosos.

Finalmente, por desviación profesional, lo que don Manuel Valcárcel planteaba es una de las preocupaciones que uno tiene. Tengo la sensación que, de pronto, en este país tenemos una contradicción —y acepto que por ser parte del Gobierno mi visión puede ser un poco prejuiciada a favor de él— entre un nivel de realizaciones como país y un debate político cada vez menor y mediocre, llevado a cabo por una clase política muy respetable. En qué sentido? Por ejemplo, si uno mira este país desde fuera, el país está avanzando en muchas cosas.

Todos sabemos que la estabilidad es una pelea como la pelea por no aumentar de peso, se da todos los días, porque si uno se descuida esta cuestión termina muy mal. Chile es un país que está manejando sus equilibrios macroeconómicos muy bien, las proyecciones para este año son espectaculares desde el punto de vista de la inversión, del ahorro, del superávit de la balanza comercial. Hemos hecho cosas relativamente prudentes, que están bien manejadas. En estos últimos 45 días el Gobierno ha dado señales muy claras y categóricas respecto de temas largamente empantanados, como el tema del gas, el tema de las sanitarias, y vendrán otros.

Ese debate, sobre temas sustantivos, me parece fantástico si lo tuviéramos, porque si alguien me dice que lo que estamos haciendo en la política de las sanitarias no dio resultado en Londres, estamos en un debate sustantivo. Pero a veces nos encontramos con que el debate en Chile es un debate sobre informantes, sobre por qué se filtró tal documento, toda una cosa muy menor. Yo creo que, al Gobierno al menos, le gustaría que aun cuando hubiera más crítica, el debate fuera sobre temas sustantivos y no sobre tanta adjetiva y menor.

Creo que esa es una preocupación que todos tenemos y que, además, se produce en un mundo muy complicado. Yo creo que, desgraciadamente, hay una cultura que desprecia los problemas políticos y este país, que ha sido grande durante toda su historia,

Chile siempre ha sido —relativamente en su dimensión— un país señero en América Latina, y uno de sus grandes activos fue el tener siempre a una clase política honorable, no corrupta, de grandes presidentes de todos los pelajes políticos y la política tuvo aquí un sentido de grandeza, de dignidad. Mientras otros se desangraban en luchas de facciones y golpes de estados interminables, Chile supo tener un orden institucional, que le dio crecimiento económico y niveles de justicia social que son distintos a los que vemos en otros países de América Latina.

Yo creo que también hay que preocuparse de la política. La mala política hace una mala economía. Un Estado que descuida, no perfecciona su sistema político, puede que mañana se vea enfrentado a problemas de corrupción que no previó, a crisis políticas muy profundas que no previó. Ciertamente que la crisis mexicana termina siendo una crisis cambiaria, pero parte siendo una crisis política respecto de una situación largamente acumulada de corrupción en el partido de gobierno, que termina en un intento de asesinato político y en un problema social, también largamente acumulado, que es el fenómeno de Chiapas.

Creo que estamos pasando por un tiempo muy bueno como país, pero tenemos que ser capaces —y en eso el Presidente de la República tiene una convicción muy profunda— de tener una mejor política para el país y, también, una situación de equidad mejor. Eso hace la grandeza en Chile: apostar a un solo lado. Pensar que esta situación política que se va desprestigiando es buena para Chile, es un gigantesco error. Una gran nación requiere una gran política.

Sr. Eugenio Velasco:

Quiero agradecer nuevamente al señor Ministro Secretario General de la Presidencia, tanto su exposición como esta última intervención, que creo es muy valiosa, y manifestarle algunos comentarios relacionados con su exposición y con algo de lo que aquí se ha dicho.

Nosotros estamos conscientes, señor Ministro, que el tema de la modernización del Estado es una tarea impropia, que muchos han tratado de hacer, y en la que no han logrado resultados efectivos. El sistema que se ha buscado, de ir paso a paso, con pequeños avances y buscando los puntos más débiles para ir haciendo programa de modernización, creemos es muy importante y, quizás, el camino más efectivo.